

PROCESO DE MATRÍCULAS 2025 PRESENCIAL

Para estudiantes nuevos

Colegio Alta Cumbre, informa a la comunidad el cronograma y aspectos generales del procedimiento del proceso de matrícula año académico 2025.

ESTUDIANTES NUEVOS: Matrícula presencial

FECHA	CURSO AÑO 2025	HORARIO
Miércoles 11/12	Alumnos Nuevos Sala 209 y Sala 210	15:00 a 17:30

Documentación que deben presentar:

- 1.-Comprobante del resultado del sistema de admisión escolar 2025.
- 2.-Certificado de nacimiento (para todo trámite o asignación familiar, o Certificado Identificador provisorio escolar IPE)
- 3.-Contrato de prestación de servicios, un contrato por estudiante, (se entregará en el colegio)
- 4.-Responder Ficha médica del estudiante 2025, link y/o código QR, disponible en la página web, redes sociales o en acceso principal del colegio el día de la matrícula.

Los puntos 5° y 6° es solamente para los estudiantes de 3° básico a 4° medio

- 5.- La Solicitud de autorización especial de atrasos 2025 (se entregará en el colegio)
- 6.- La Solicitud de pase de salida en hora de almuerzo 2025 (se entregará en el colegio)

Nuestro Proyecto promueve la participación de la familia en la propuesta de ideas y activamente en actividades que benefician a sus hijos/as, por eso les solicitamos formar parte del Centro de Padres, ya que es en esta instancia es donde usted puede contribuir al desarrollo de los estudiantes, por lo antes dicho le solicitamos depositar en su cuenta.

*Valores del Centro de Padres y Apoderados: \$12.000.- anual por familia (Módulo disponible en el colegio)

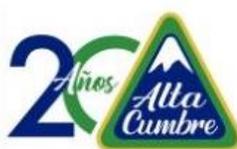
Por otra parte, el Centro de alumnos se esfuerza en realizar encuentros y actividades para incluir y motivar la participación comunitaria de su pupilo. Las actividades están pensadas para aportar al desarrollo de sus hijos/as. Le rogamos hacer un aporte voluntario en la siguiente cuenta.

*Valor del Centro de Alumnos: Aporte voluntario (Módulo disponible en el colegio)

Le invitamos a conocer nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), Reglamento Interno Institucional (Reglamento de Convivencia escolar y Protocolos Internos) y Reglamentos de Evaluación que se encuentra en la página web del colegio, uno de los medios oficiales, www.colegioaltacumbre.cl

Importante:

El estudiante que no sea matriculado en la fecha indicada perderá su cupo en el colegio conforme así está estipulado en el procedimiento del Sistema de Admisión Escolar SAE, del Ministerio de Educación.



Colegio Alta Cumbre

Teléfono: 75-2-317010 / 75-2-320712

Mail: contacto@colegioaltacumbre.cl

web: www.colegioaltacumbre.cl